

RESOLUCION -CD- N° 57/2013

**Salta, 21 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.231/11**

VISTO: La nota presentada por la Srta. ABRAHAM DIAZ, María Verónica L.U. N° 610.995 alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización disciplinar Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) - Ciclo de Licenciatura - mediante la cual solicita prórroga para la presentación del trabajo final de tesis, contando con el V° B° de la Directora; y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución - CD- N° 664/09 - Reglamento Vigente de Tesis establece en su punto 15° lo siguiente; Si cumplido el plazo previsto, el alumno no efectuare la presentación de su tesis deberá iniciar nuevamente el trámite.

Que la Comisión de Fonoaudiología a fs. 41 aconseja otorgar la prórroga solicitada.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en su Despacho N° 38/13.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 02/13 del 12/03/13)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar a la Srta. ABRAHAM DIAZ, María Verónica L.U. N° 610.995 alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización disciplinar Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) - Ciclo de Licenciatura - prórroga para presentar el trabajo Final de Tesis por el Término de (30) treinta días a partir de la fecha de

RESOLUCION -CD- N° 57/2013

**Salta, 21 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.231/11**

su notificación .

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**